



Ayuntamiento de Arrecife

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: Exp. 22338/2020 “OBRA DE REHABILITACIÓN DE LAS FACHADAS DE LA OFICINA TÉCNICA Y DE LA OFICINA DE FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE”

Fecha y hora de celebración

28 de diciembre de 2020 a las 09:00 horas

Lugar de celebración

Videoconferencia

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Cristina Duque Ramírez, Concejala de Hacienda

SECRETARIA

Dña. Sheila Aguiar Fernández, Técnico Administración General, Departamento Contratación

VOCALES

Doña Sandra Leticia Estellé Padrón, Interventora

Dña. Asenet Padrón Niz, Secretaria Accidental

Dña. Cristina Fernández Fernández, Técnico Administración General, Jefa de Contratación

Orden del día

- 1.- Apertura de sobre único “documentación general y proposición”.
- 2.- Valoración de los criterios de adjudicación.
- 3.- Propuesta de la Mesa.

1.- Apertura de sobre único “documentación general y proposición”.

- **LICITADOR:** B76176502 **Angrosurcor, S.L.**; Fecha de presentación: 23/12/2020 a las 21:08:14 h
- **LICITADOR:** B76025840 **Mantenimientos Marmape, S.L.**; Fecha de presentación: 18/12/2020 a las 11:51:39 h
- **LICITADOR:** B76023985 **Rehabilitaciones y Construcciones Sanabria, S.L.**; Fecha de presentación: 26/12/2020 a las 13:51:08 h
- **LICITADOR:** B76292390 **Terra obra civil, S.L.**; Fecha de presentación: 26/12/2020 a las 14:26:12 h

De conformidad con el PCAP 14.2.:

“La presentación de las ofertas se admitirá hasta las 14:00 horas del día del vencimiento del plazo indicado en el anuncio de licitación.

El horario que se indica en el presente PCAP y en el anuncio de licitación es, en todo caso, hora peninsular, por lo que el plazo en Canarias finaliza a las 13:00 h.

No se admitirán las ofertas que no sean presentadas de esta manera”.

Visto que el plazo para presentar las ofertas finalizaba a las 14:00 horas (horario

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 452N5EMGLJXTX5JZNM5Y4ZZR | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de Arrecife

peninsular) del día 26/12/20, se comprueba que el licitador **Terra obra civil, S.L.** presenta la oferta el 26/12/2020 a las 14:26:12 horas, por lo que se excluye la misma al estar fuera de plazo, de conformidad con la cláusula 14.2 transcrita anteriormente.

Se comprueba que el resto de licitadores han presentado la documentación exigida en el PCAP y las ofertas son las siguientes:

Angrosurcor, S.L

1. PRECIO: Siendo el precio máximo de licitación de 90.074,51 €, más 6.305,22 € de IGIC, oferta una baja de 81.000 euros, por lo que ejecutaré el contrato por el precio de 75.330 euros y 5.670 euros en concepto de 7 % de IGIC.

El licitador oferta una baja de 81.000 €. Con una baja de 81.000 ejecutaría el contrato por el precio de 9.074,51 €.

De conformidad con la cláusula 15.1 del PCAP, la oferta debe ser redactada según el contenido del modelo Anexo I, sin errores o tachaduras que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas, y que, de producirse, provocarán que la proposición sea rechazada.

Por ello, la Mesa propone el rechazo de la oferta del licitador al existir un error en la presentación de la oferta, que no ha sido presentada de conformidad con el citado Anexo I y no se entiende cual es la baja ofertada.

2. ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO: 3 trabajadores.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN: Siendo el plazo máximo de ejecución 90 días, reduce el plazo de ejecución en 60 días, por lo que el plazo total de ejecución de la obra será de 44 días naturales.

En cuanto al plazo de ejecución ofertado la Mesa considera que no queda claro cual ha sido, debido a incongruencias de la oferta.

4. PLAZO DE GARANTÍA: Siendo el plazo de garantía 12 meses ofrece un aumento del plazo de garantía de 12 meses, por lo que el plazo total de garantía será de 24 meses. *De conformidad con la cláusula 13 del PCAP el número máximo de meses adicionales es 48 meses.*

Mantenimientos Marmape, S.L.

1. PRECIO: Siendo el precio máximo de licitación de 90.074,51 €, más 6.305,22 € de IGIC, oferto una baja de 17.803,23 euros, por lo que ejecutará el contrato por el precio de 73.410,73 euros y 5.138,75 euros en concepto de 7 % de IGIC.

Se entiende que el licitador comete un error al realizar la resta del precio de licitación con la baja ofertada, ya que si a 90.074,51 € le restamos la baja de 17.803,25 € nos da un resultado de 72.271,26 € y no la cantidad que incluye el licitador en su

Ayuntamiento de Arrecife





Ayuntamiento de Arrecife

oferta (73.410,73 €)

Como quiera que el criterio de adjudicación n.º 1 "Precio" lo que valora es la baja ofertada, la Mesa entiende que la baja ofertada es de 17.803,25 € y que ejecutará el contrato por el precio de 72.271,26 más el IGIC correspondiente.

2. ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO: 5 trabajadores.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN: Siendo el plazo máximo de ejecución 90 días, reduce el plazo de ejecución en 31 días, por lo que el plazo total de ejecución de la obra será de 59 días naturales.

4. PLAZO DE GARANTÍA: Siendo el plazo de garantía 12 meses ofrece un aumento del plazo de garantía de 48 meses, por lo que el plazo total de garantía será de 60 meses. *De conformidad con la cláusula 13 del PCAP el número máximo de meses adicionales es 48 meses.*

Rehabilitaciones y Construcciones Sanabria, S.L.

1. PRECIO: Siendo el precio máximo de licitación de 90.074,51 €, más 6.305,22 € de IGIC, oferto una baja de 4.334,56 euros, por lo que ejecutará el contrato por el precio de 85.739,95 euros y 6.001,80 euros en concepto de 7 % de IGIC.

2. ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO: 5 trabajadores.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN: Siendo el plazo máximo de ejecución 90 días, reduce el plazo de ejecución en 45 días, por lo que el plazo total de ejecución de la obra será de 45 días naturales.

4. PLAZO DE GARANTÍA: Siendo el plazo de garantía 12 meses ofrece un aumento del plazo de garantía de 48 meses, por lo que el plazo total de garantía será de 60 meses. *De conformidad con la cláusula 13 del PCAP el número máximo de meses adicionales es 48 meses.*

2.- Valoración de los criterios de adjudicación.

CRITERIOS	1.Baja ofertada	Precio (aplicada la baja)	PUNTOS (máx 50)	2.Estabilidad empleo (máx. 5 trabajadores)	PUNTOS (máx. 20)	3.Reducción plazo ejecución (plazo de ejecución 90 días)	PUNTOS (máx. 15)	3.Plazo garantía (máx. adicional 48 meses)	PUNTOS (máx. 15)	TOTAL PUNTOS
LICITADORES										
MARMAPE	17.803,25	72.271,26	50,00	5	20	31	10,33	48	15	95,33
SANABRIA	4.334,56	85.739,95	12,17	5	20	45	15,00	48	15	62,17

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778



Cód. Validación: 452N5EMGLJXTX5JZNM5Y4Z2R | Verificación: <https://arrecife.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5



Ayuntamiento de Arrecife

Asimismo, de conformidad con el art. 19.4, para estimar que una oferta es anormalmente baja, en cuanto al criterio del precio, se estará a lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento 1098/2001, de 12 de octubre, dependiendo del número de licitadores que presenten oferta. En tales supuestos, se estará a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP.

Realizados los cálculos se comprueba que ninguna de las ofertas se encuentra en baja anormal o desproporcionada, ni en el plazo ni en el precio ofertado.

Por lo tanto el orden de puntuación queda de la siguiente forma:

ORDEN	LICITADOR	TOTAL PUNTOS
1	Mantenimientos Marmape, S.L.	95,33
2	Rehabilitaciones y Construcciones Sanabria, S.L.	62,17

3.- Propuesta de la Mesa.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación **PROPONE**:

PRIMERO.- Excluir al licitador **Terra obra civil, S.L.**, al presentar la oferta fuera del plazo concedido para presentar las ofertas, de conformidad con la cláusula 14.2 del PCAP.

SEGUNDO.- Rechazar la oferta del licitador **Angrosurcor, S.L.**, de conformidad con la cláusula 15.1 del PCAP ya que no ha sido presentada según el Anexo I.

TERCERO.- Adjudicar el contrato a **Mantenimientos Marmape, S.L.** que ha obtenido 95,33 puntos y que debe ejecutar el contrato de **“OBRA DE REHABILITACIÓN DE LAS FACHADAS DE LA OFICINA TÉCNICA Y DE LA OFICINA DE FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE”** de acuerdo a las siguientes características:

- Precio: 72.271,26 €, más impuestos.
- Adscribir a la obra 5 trabajadores con contrato indefinido.
- Ejecutar la obra en un plazo total de 31 días naturales.
- Plazo total de garantía de 60 meses.

Ayuntamiento de Arrecife

Avda. Vargas, 1, Arrecife. 35500 (Las Palmas). Tfno. 928812750. Fax: 928813778





Ayuntamiento de Arrecife

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Doña Sheila Aguiar Fernández, Secretaria de la Mesa de Contratación
Doña Cristina Duque Ramírez, Presidenta de la Mesa de Contratación.

